

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN  
EFICIENCIA  
Artefactos**



**CESMEC**

**G-011-01-24382**

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 20566, de fecha 27 de Septiembre del 2017

N° Certificado SEC	: N/A
Fecha de Emisión del Certificado	: 06 de Julio del 2018
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: G-011-01-27895, de fecha 21.06.2018
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PC N° 6/1-2, de fecha 30.09.2016
Normas Técnicas de Certificación	: NCh 1938.Of2005
Sistema de Certificación SEC	: Sistema 2, Código 021
Nombre del Solicitante de Certificación	: CEM S.A.
Dirección del Solicitante	: Logroño 3871, Estacion Central, Stgo.

**IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Denominación Técnica del Producto	: Calefón
Denominación Comercial del Producto	: PRESTIGE Tiro Forzado, Digital
Marca	: RHEEM
Modelo o Tipo	: TD TFI 18-1
Características Técnicas	
Categoría del Producto (*)	: II <sub>2H3</sub> B/P
Tipo de gas con el cual el producto fue Certificado	: GN
Consumo Térmico Nominal	: 34,0 kW
Potencia Útil Nominal	: 31,5 kW
Rendimiento Declarado	: 92,4 %
Rendimiento Medido	: 92,4 %
Otras Características	: Calefón Ionizado – Tiro Forzado – Digital- Cámara Abierta- Termostático - Tipo B <sub>23</sub> 220V/50Hz, 48W
Identificación y/o Trazabilidad(**)	: 180501709, 180501712, 180501713
DIN (N° declaración de Ingreso/Ítem)	: N/A
País de origen	: Chile
País de Procedencia	: Chile
Tamaño del Lote	: 3 unidades
N° de muestras ensayadas	: 3 unidades
Nombre del importador	: N/A
Dirección del importador	: N/A
Nombre del Fabricante	: CEM S.A.
Dirección del fabricante	: Logroño 3871, Estacion Central, Stgo.

**Notas:**

(\*) La Categoría del producto declarado por el interesado no implica necesariamente que el producto haya sido certificado para tal categoría.

(\*\*)Para poder distinguir las futuras producciones amparadas por la certificación, el fabricante o el importador, deberá marcar en el cuerpo del producto (cuando corresponda) el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de identificación que permita su trazabilidad

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

EFICIENCIA

Artefactos



CESMEC

G-011-01-24382

**OTROS ANTECEDENTES**

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los ensayos : CESMEC S.A  
 N° del informe de ensayo : SCF-27152  
 N° Certificado de Aprobación de Tipo, Sello de Calidad o Marca de Conformidad/ Fecha : G-011-01-24381, de fecha 06.07.2018  
 N° SEC de Tipo : N/A  
 N° y Fecha Informe de Auditoría : N°1/C, de fecha 28 y 29 de Julio 2017  
 SCJ-12555  
 N° RE SEC : N/A

**USOS DEL PRODUCTO**

<b>Comercial</b>		<b>Doméstico</b>	<b>X</b>
<b>Industrial</b>		<b>Otros</b>	

**OTROS** : N/A

**OBSERVACIONES**

Certificación bajo Sistema 2, código 021.

**APROBACIÓN Y VIGENCIA**

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y el cumplimiento de Requisitos aplicables, se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

La vigencia del Certificado de Aprobación es anual mientras no existan cambios en el producto, ni cambios en los protocolos SEC utilizados para su certificación.

La certificación podrá ser suspendida ó caducada por CESMEC en los casos en que se compruebe que el interesado ha hecho mal uso de la certificación según las disposiciones establecidas para tales efectos.

**DISPOSICIONES VARIAS**

**Vigencia del presente Certificado: 06 de Julio del 2019**

**CECILIA SIMON BRAVO**

En Representación del Representante Legal del Organismo de Certificación

**ANDREA ESTRADA RAMIREZ**

Responsable Técnico del Organismo de Certificación.

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN  
EFICIENCIA  
Artefactos**



**CESMEC**

**G-011-01-24382**

1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo "margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.
2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, "ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y" procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que" la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.
3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su" responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material "inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir" responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de "agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.
4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser "otro que aquel expresamente establecido en su texto.
5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites" establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la "Orden de Trabajo.
6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la" autorización escrita de Cesmec.

**SANTIAGO**

Avda. Marathon N° 2595, Macul  
Fono: 23502100 Fax: 2384135  
Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina  
Domingo Arteaga 271, Macul.  
AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

**CALAMA**

Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC  
Fono: (56-55) 2340 507

**COPIAPO**

Los Carrera N° 3533, Villa Modelo  
Fono-Fax: (56-52) 2221 091

Juan Martínez N°711 – Fono: (56-52) 233 69 39

**PUERTO MONTT**

Calle 1, Bodega 2 N° 910, Parque Tyrol  
Fono: (56-65) 2225 025

**IQUIQUE**

Ruta A-16, Km 10, N° 4544, Alto Hospicio  
Fono: (56-57) 2405 000

**ANTOFAGASTA**

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

**CONCEPCION**

Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote  
Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

**PUNTA ARENAS**

Avenida Bulnes N° 01135  
Fono: (56-61) 2237211

[www.cesmec.cl](http://www.cesmec.cl)